

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE "TENSAOELECTRIC CIA. LTDA."**

En Quito a los 31 días del mes de mayo del 2014, a las 18h30 horas, en el local de la compañía ubicado en Toledo N24-58 y Madrid edificio Samaria, oficina 1 sector de la Floresta de ésta ciudad, se reúnen los siguientes socios: **Cóndor Catota Mario Fabián, Gámez Rojas Nila Victoria, Vasconez Paucar Segundo Oswaldo.**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Cóndor Catota Mario Fabián .
Y como secretario de la Junta la Sr. Nila Gámez.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de compañías se instalen en Junta General Ordinaria de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia para el año 2011.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011 Rectificados en la Superintendencia de Compañías.**

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y procede a tratarlo

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
PARA EL AÑO 2011**

La Ing. Sara Cangui, en calidad de Gerente de la compañía presenta su informe de Gerencia para el año 2011 en el cual consta los cambios por la rectificación del Balance 2011. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011 RECTIFICADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La Ing. Sara Cangui, en calidad, de Gerente General, presenta a consideración y estudio a los miembros de la Junta, el Estado de Situación Integral al año 2011 Rectificado en la Superintendencia de Compañías, ya que se encontró un error de duplicación en el registro del Balance Inicial del 2009. Cabe recalcar que los resultados del Balance no sufrieron ningún cambio.

La Junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes Estados Financieros.



Condor Catota Mario Fabián
PRESIDENTE



Nila Victoria Gámez Rojas
SOCIO-SECRETARIA AD HOC

SOCIOS



Condor Catota Mario Fabián,



Gámez Rojas Nila Victoria,



Vasconez Paucar Segundo Oswaldo